Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Dictamen Técnico U.O.C. Nº 79/2023

Referencia: ***"Provisión de cubiertas para el Ministerio Público – Plurianual"***
Modalidad: Licitación por Concurso de Ofertas
I.D. N. °: 432.198
Fecha: 24/07/2023

En relación con la estimación de precios para la contratación de referencia, la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio Publico, formula el presente dictamen técnico de conformidad a la reglamentación dispuesta por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por *resolución D.N.C.P. N° 1.890/2020* de fecha 07 de mayo del 2020, *"Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de la Contrataciones Públicas en el marco de la Ley 2051/03"*, al igual que el *"Anexo - Guía para la Elaboración de Precios de Referencia para los Organismos, Entidades y Municipalidades, en las Contrataciones Reguladas por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas."*

El presente dictamen se basa en la revisión exclusiva de los precios referenciales que forman parte de los antecedentes remitidos por la Dirección de Centros Regionales por Memorando Nº 1354/23 y la Dirección de Transporte por Memorándum N°191/23, en la que acompañan especificaciones técnicas y planilla comparativa de precios elaborados a partir de los presupuestos obtenidos por potenciales oferentes (PLUSCAR S.A., KING GARAGE S.A., TRANS ITAPÚA S.R.L. Y CESAR MOSTAFÁ), como así también se ha utilizado precios ofertados por las empresas (Cesar Mostafá Repuestos y Accesorios, Automotive S.A., King´s Garage S.A. y Prestigio del Sur S.R.L.) para el llamado a "Adquisición de cubiertas para el Ministerio Público" bajo el Id Nº 391.600 y precios ofertados por las empresas (Prestigio del Sur S.R.L., Imperio Group S.A., Trans Itapúa S.R.L. y Automotive S.A.,) para el llamado a "Adquisición de cubiertas" bajo el Id Nº 422.714.

Así las cosas, para el correcto análisis de los precios referenciales, se han tenido en cuenta el artículo *4° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"*, en el cual entre otras cosas reza: *"los principios de economía y eficiencia en el marco de la contratación estatal, conforme a los cuales las necesidades públicas deben ser satisfechas con la oportunidad, calidad y costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria"*. En igual dirección y sentido, se trae a colación lo reglado en el *artículo 15°* de la ley que rige para las contrataciones públicas que: *"...Dispone a los Organismos, Entidades y Municipalidades a la realización de la estimación del costo de cada contrato, a fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación especifica de los créditos presupuestarios"*. Por último,

Lic. Alicia Franco
Directora Interina
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

esta Unidad Operativa, ha traído a colación el artículos 1°; de la *resolución D.N.C.P N. 1890/20,* de Aprobación de la Guía de Elaboración de Precios Referenciales *"Los Organismos, Entidades,... deberán publicar al momento de la comunicación de los llamados los Precios de Referencia, los documentos respaldatorios respectivos y un dictamen...en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia y cualquier otra característica del mercado..." y el artículo 3° "Responsabilidad de las Convocantes «...Las Convocantes son exclusivamente responsables del establecimiento de Precios de Referencia razonables tendientes a lograr contrataciones públicas que garanticen los Principios de Economía y Eficiencia»".* Además el presente dictamen se ampara "*extraordinariamente*" en el antepenúltimo punto del *Anexo* de la resolución D.N.C.P. Nº 1890/20 documento el cual esgrime lo siguiente: "*...Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los precios de referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen..."*

El presente dictamen está acompañado la planilla de estimación de precios referenciales elaborados por el Departamento de licitaciones, el cual se adjunta como anexo a la presente, la estimación de precios fue elaborada a través del estudio de los presupuestos presentados por potenciales oferentes y precios ofertados por empresas en llamados realizados por la convocante para la contratación en cuestión (adquisición de cubiertas), los cuales han sido detallados precedentemente, según el caso, para todo ello, se adjunta la planilla de precios referenciales correspondiente a los **ítems 1 al 21** que servirá de respaldo suficiente.

a. **Documentos respaldatorios de la estimación de costos.**
   Los documentos respaldatorios y la planilla de costos obtenidos del estudio realizado por el Departamento de Licitaciones de la Unidad Operativa de Contratación, es anexado al presente dictamen técnico.
b. **Metodología para la obtención del precio de referencia.**
   Los costos han sido elaborados conforme al promedio de presupuestos presentados por potenciales oferentes y precios ofertados por empresas en llamados realizados por la convocante para la contratación en cuestión (adquisición de cubiertas), el cual refleja la razonabilidad con respecto a los costos del mercado, conforme regla la norma para el presente caso.

Lic. Alicia Franco
Directora Interina
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

En ese sentido, la convocante no ve reparos o controversia para considerar que los precios establecidos sean considerados razonables, objetivos y ejecutables en el marco de una contratación, por cuanto que su origen está legitimado en la competencia técnica del Ministerio Público,

Es mi informe.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Alicia Franco
Directora Interina
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ministerio Público

PLANILLA DE PRECIOS REFERENCIALES

"PROVISIÓN DE CUBIERTAS PARA EL MINISTERIO PÚBLICO - CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL"

Requerimiento de cubiertas de la Dirección de transporte y la Direccion de Centros Regionales					Ofertas del llamado a LCO Nº 07/23 - Id Nº 422.714				Presupuestos obtenidos vía email por potenciales oferentes			Precio Unitario Promedio	Fuentes
					Prestigio del Sur S.R.L.	Imperio Group S.A.	Trans Itapúa S.R.L.	Automotive S.A.I.E.	PLUSCAR S.A.	KING'GARAGE S.A	CESAR MOSTAFA		
Ítems	Modelo	Medidas	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Unitario	Precio Unitario	Precio Unitario	Precio Unitario	Precio Unitario	Precio Unitario		
1	Toyota Hilux 4x4 modelo 2019 - 2023	Radiales 225/70 R17, índice de carga 104 o superior, índice de velocidad "S" o superior, A/T	Unidad	1	0	0	1.240.000	1.199.250	0	1.285.000	0	1.241.417	Punto 1 "Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet, o a través de publicaciones periodísticas, revistas u otro medio comprobatorio idóneo" y punto 4"Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de correo electrónico"
2	Toyota Hilux 4x4 otros modelos aneriores	Radiales 215/80 R16, índice de carga 107 o superior, índice de velocidad "R" o superior, A/T	Unidad	1	0	1.009.114	1.150.000	0	0	980.000	0	1.046.371	
3	Toyota Hilux 4x4 (blindada)	Radiales 265/70 R16, índice de carga 112 o superior, índice de velocidad "Q" o superior, A/T	Unidad	1	0	1.039.338	925.000	0	0	840.000	0	934.779	
4	Isuzu D/max 4x4	Radiales 245/70 R16, índice de carga 110 o superior, índice de velocidad "S" o superior, A/T	Unidad	1	0	963.371	935.000	0	0	840.000	0	912.790	
5	Ford Ranger 4x4 modelos 2015	Radiales 265/65 R17, indice de cargo 108 o superior, indice de velocidad "S" o superior A/T	Unidad	1	0	1.027.746	1.040.000	0	0	900.000	0	989.249	
6	Ford Ranger 4x4 modelo 2011	Radiales 235/75 R15, indice de cargo 108 o superior , indice de velocidad "S" o superior A/T	Unidad	1	0	988.715	0	1.008.000	0	900.000	0	965.572	
7	Ford Ranger 4x4 modelo 2009	Radiales 205/75 R16. Indice de carga 108 o superior, indice de velocidad "S"o superior A/T	Unidad	1	840.000	753.374	0	0	0	910.000	0	834.458	
8	Hyundai H1	Radiales 215/70 R16, inidice de carga 100 o superior, indice de velocidad "S" o superior A/T	Unidad	1	0	982.402	950.000	0	1.011.230	0	0	981.211	

José Ignacio Cabrera
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Requerimiento de cubiertas de la Dirección de transporte y la Direccion de Centros Regionales					Prestigio del Sur S.R.L.	Imperio Group S.A.	Trans Itapúa S.R.L.	Automotive S.A.I.E.	PLUSCAR S.A.	KING'GARAGE S.A	CESAR MOSTAFA	Precio Unitario Promedio	Fuentes
Ítems	Modelo	Medidas	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Unitario	Precio Unitario	Precio Unitario	Precio Unitario	Precio Unitario	Precio Unitario		
9	Nissan Frontier 4x4	Radiales 205/70 R16, indice de carga 108 o superior, indice de velocidad "S" o superior A/T	Unidad	1	0	951.075	0	0	1.050.000	1.080.000	0	1.027.025	Punto 1 "Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet, o a través de publicaciones periodísticas, revistas u otro medio comprobatorio idóneo" y punto 4"Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de correo electrónico"
10	Nissan 4x2	Radiales 185 R14, indice de carga 100 o superior, indice de velocida "R" o superior A/T	Unidad	1	830.000	0	0	659.750	789.330	0	0	759.693	
11	Toyota Land Cruiser TDI modelo 2019	Radial 285/65 R18, indice de carga 125/122 R o superior, indice de velocida "S" o superior A/T	Unidad	1	0	2.344.500	2.100.000	0	0	0	2.360.000	2.268.167	
12	Toyota Land Cruiser TDI modelo 2013	Radial 285/65 R18, indice de carga 118/115 R o superior, indice de velocida "S" o superior A/T	Unidad	1	0	2.344.500	2.100.000	0	0	0	2.360.000	2.268.167	
13	Toyota Land Cruiser 2006	Radial 275/65 R17, indice de carga 115 T o superior, indice de velocida "S" o superior A/T	Unidad	1	2.300.000	1.980.000	0	0	0	0	2.200.000	2.160.000	
14	Toyota Land Cruiser 2001	Radial 275/70 R16, indice de carga 114 T o superior, indice de velocida "S" o superior A/T	Unidad	1	0	0	0	0	1.634.000	0	0	1.634.000	Punto 4"Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de correo electrónico"
15	Toyota Hilux 4x2	Radial 185/65 R14, índice de carga 85 o superior, índice de velocidad "L" o superior, A/T	Unidad	1	0	0	0	0	487.080	0	0	487.080	
16	Mahindra Pick-Up	Radial 245/65 R16, índice de carga 111 o superior, índice de velocidad "S" o superior, A/T	Unidad	1	0	0	0	0	1.338.140	0	0	1.338.140	

José Ignacio Cabrera
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ministerio Público

PLANILLA DE PRECIOS REFERENCIALES

"PROVISIÓN DE CUBIERTAS PARA EL MINISTERIO PÚBLICO - CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL"

Requerimiento de cubiertas de la Dirección de transporte y la Direccion de Centros Regionales					Ofertas del llamado a LCO Nº 07/23 - Id Nº 391.600				Presupuestos obtenidos vía email por potenciales oferentes	Precio Unitario Promedio	Fuentes
					Cesar Mostafá Repuestos y Accesorios	Automotive S.A.	King`s Garage S.A.	Prestigio del Sur S.R.L.	PLUSCAR S.A.		
Ítems	Modelo	Medidas	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Unitario	Precio Unitario	Precio Unitario	Precio Unitario		
17	Ford Cargo	Radial 215/75 R17.5, índice de carga 126/124 o superior, índice de velocidad "S" o superior	Unidad	1	1.940.000	1.961.850	0	1.930.000	0	1.943.950	Punto 1 "Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet, o a través de publicaciones periodísticas, revistas u otro medio comprobatorio idóneo"
18	Ford E 250	Radial LT 245/70 R17, índice de carga 110/107 o superior, índice de velocidad "S"	Unidad	1	1.429.000	1.476.000	1.450.000	0	0	1.451.667	
19	Hyundai Accent	Radial 175/70 R14, índice de carga 84 o superior, índice de velocidad "S" o superior	Unidad	1	0	0	0	0	410.480	410.480	Punto 4"Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de correo electrónico"
20	Hyundai County	Radial 700 R16 LT, índice de carga 119 o superior, índice de velocidad "T" o superior	Unidad	1	0	0	0	0	1.496.940	1.496.940	
											Punto 1 "Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet, o a través de publicaciones periodísticas, revistas u otro medio comprobatorio idóneo"
21	Volswagen Virtus	Radial 195/65 R15, indice de carga 91 o superior, indice de velocida "S" o superior	Unidad	1	571.000	0	600.000	570.000	0	580.333	

Normativa: Resolución DNCP Nº 1.890 de fecha 07 de mayo de 2020 de la DNCP. **Metodología aplicada:** promedio entre los precios. **Excepcionalidad:** para los ítems 14, 15, 16, 19 y 20, no fue posible alcanzar las tres fuentres requeridas (tres precios), tampoco fue posible realizar la combinacion de dos o mas puntos de la reglamentación Nº 1.890/20, debido a que no se ha obtenido respuestas de los potenciales oferentes a la solicitudes de presupuestos, además de no encontrar adjudicaciones anteriores con las especificaciones técnicas similares al de las direcciones solicitantes del llamado.

Dpto. de Licitaciones

José Ignacio Cabrera
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público